



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo certificado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS	

Año XV

Número 5.228

HUESCA, Viernes, 15 de Marzo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

No se convocarán las elecciones de concejales hasta que se halle aprobada la Ley Municipal

Una actitud y un discurso

No pretendo describir las inequívocas pruebas de creciente entusiasmo de-rechista que dió Aragón el pasado lunes en el acto político de Zaragoza: no hablaré de los diez mil espectadores que llenaban el local ni de los miles de asistentes que quedaron en la calle. Todo ello fué muy consolador; todo ello demuestra que, a Dios gracias, España aún es católica; todo ello prueba que nuestra Patria tiene aún pulso, que sabe vibrar cuando una mano honrada le tóta el corazón y una voz honesta le predica la verdad.

Quiero tan solo referirme, para hacerlos resaltar, a algunos extremos destacados de su vibrante y sincera oración y a las consecuencias políticas que lógicamente podrían deducirse del discurso en los actuales momentos.

En primer lugar, el tono cordial y afectuoso que empleó Gil Robles para los demás partidos afines parece que es un paso más hacia la unión de todas las derechas, que es un ideal que casi impone la opinión aragonesa. Esto para los que sentimos muy arraigado el ideal y muy hondo el amor a la Patria es un motivo de especial satisfacción en los actuales momentos.

Seguramente esa cordialidad y ese afecto son sinceramente correspondidos por todos los demás jefes de derechas, a algunos de los cuales casi no les separa de Gil Robles más que el nombre.

Buena parte del discurso de Gil Robles casi significa ya la ruptura de las derechas con otros partidos con los que han venido manteniendo hasta hoy una obligada y forzosa colaboración gubernamental. Siendo así, las consecuencias que de esa actitud puede seguirse habrían de variar el rumbo de la actual política española.

La crítica que hizo de la actuación de esos partidos, unas veces con brillante palabra y otras con significativo silencio, fué subrayada elocuentemente con el asentimiento y los aplausos del auditorio que era, indudablemente, la representación genuina de la opinión de derechas de Aragón.

La última parte del discurso que pronunció en Zaragoza el jefe de la CEDA, fué una petición, apremiante como nunca, del Poder íntegramente para las derechas, llegando a él por imposición de la opinión, de esa opinión integrada por campesinos y labriegos que, con su rudo trabajo y silenciosa abnegación, son los que hacen a España grande.

Los términos precisos y categóricos que Gil Robles empleó en esta parte de su discurso, permiten abrigar la esperanza de que pronto el Gobierno de España esté en manos de las derechas, único camino para llevar la tranquilidad al espíritu nacional tan necesario para que España continúe la obra de su regeneración.

Consecuencia, pues, del acto público de Zaragoza, es la aproximación de todas las derechas y un perceptible alejamiento de aquellos otros partidos con quienes tuvo hasta ahora que compartir, por táctica, el Gobierno.

Esta consecuencia y la de la proximidad de las derechas al Poder, son circunstancias más que suficientes para dar al acto de Zaragoza un carácter decisivo para España.

JOSÉ MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

Nota de carnet

No nos honra mucho

En los «tiempos ominosos» de la Inquisición y del Imperio español, católico y ecuménico, tan odiados por nuestros grandes necios contemporáneos, España creó las mejores Universidades del mundo y los sabios españoles irradian su cultura a las demás naciones.

En los tiempos actuales, felices de «libertad» y de «progreso», nuestras masas «europeizadas» han incendiado los Centros de enseñanza superior, los templos y las mejores joyas de Arte legadas por nuestros antepasados, por el sádico placer de destruir.

Y las Universidades inglesas han acudido en ayuda de nuestra Universidad mártir de Oviedo, volada con dinamita por las hordas socialistas, y le han hecho donación de importantes colecciones de libros para reponer su Biblioteca.

O para que nuestros revolucionarios las conviertan otra vez en hoguera.

Ahoranzas de tiranía

Martínez Barrio habló hace pocos días en Algeciras de «rescatar» la República, esta República con la cual rompí el yugo sus cómplices en la famosa jornada del 5 de Octubre último.

Eso del «rescate» quiere decir la vuelta a los tiempos del bienio, al «ni heridos ni prisioneros», a lo de «tirar a la barriga», a las s.s.

pensiones de periódicos en masa a las deportaciones y confinaciones, al pantano de «fango, sangre y lágrimas».

¿Es que el señor Martínez Barrio no tiene bastante con una edición de Casas Viejas?

VIDA MILITAR

Marcha

La «Orden» militar de ayer, dice:

«Los pelotones de reclutas al mando del comandante don Manuel Martínez, y organizados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la orden del Cuerpo del día 8 del actual, realizarán mañana una marcha de quince kilómetros, con las características siguientes:

Objetivo.—Marcha de aproximación fuera del alcance de todas las artillerías. Disciplina de marcha.

Itinerario.—Carretera de Zaragoza, camino al Sur del kilómetro 67'700 de la misma carretera, Torre del Píncel, Castillo de Colchoner, Castillo de Prebedo, kilómetro 66 de la carretera de Zaragoza y saso de Loreto.

Velocidad.—Cuatro kilómetros por hora.

Horario.—Escuadra, a las siete. Salida del cuartel, a las siete y veinte. Regreso aproximado, a las once.»

Este número ha sido visado por la previa censura

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio

El tema más interesante de todo lo tratado fué el de la reforma constitucional sin que recayeran acuerdos concretos

Madrid, 13 (23'50)

Esta mañana los ministros se reunieron en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se prolongó el Consejo hasta cerca de las dos de la tarde.

El primer ministro en salir fué el de Industria y Comercio, quien manifestó que no habían tenido tiempo para ocuparse del asunto de las comunicaciones marítimas con Sud América.

La referencia del Consejo

El ministro de Comunicaciones dió a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Dijo que el presidente del Gobierno había informado al Consejo de varios asuntos de Presidencia.

Entre ellos de un proyecto para la regulación del régimen transitorio en Cataluña, y la petición de unos industriales de Eibar para organizar una gran carrera ciclista Eibar-Madrid.

También se ocuparon en el Consejo de los daños causados por las recientes inundaciones en la provincia de León.

Se designó una ponencia integrada por los ministros de Gobernación, Trabajo, Instrucción Pública para que estudie la cuestión y traigan luego una propuesta concreta sobre medidas que el Gobierno puede adoptar en este particular.

Una distinción para el jefe del Gobierno y su esposa

El ministro de Trabajo trajo la propuesta de conceder la Gran Cruz de Beneficencia al jefe del Gobierno y a su esposa, por la gran obra que realizan en el mantenimiento del Instituto para enfermos diabéticos, que funciona en Madrid.

El ministro de Agricultura dió cuenta de que los mercados trigueros han entrado en una fase de actividad favorable como consecuencia de las disposiciones recientes y de que las fábricas azucareras van a emprender pronto sus actividades de fabricación.

Se aprobó en la reunión el proyecto de reforma de la Ley de Arrendamientos que se publicará en la «Gaceta» el mismo día en que se publique la ley.

Lo de más interés en el Consejo

En la reunión ministerial de hoy, ha sido sin duda la parte más interesante, aquella dedicada por el jefe del Estado y el Gobierno a tratar de la reforma constitucional.

Se vieron diversos puntos con detalle, pero no se llegó a ultimar acuerdos concretos.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

La Jefatura de Obras Públicas ha señalado para el día 20 del actual, y a las cuatro de la tarde, el pago de las expropiaciones llevadas a cabo en el pueblo de Maricén con motivo de las obras de la carretera de Barbastro a la Estación férrea de Poleñino, trozo de Huerto a Poleñino.

En el Consejo que esta mañana celebraron los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, fué abordado un tema de gran interés, aun cuando nada se dijo de él en la referencia facilitada de la reunión. Se refiere a elecciones.

Claro está que no recayó un acuerdo definitivo, pero sí hubo una coincidencia en principio que hace suponer llegará a ser realidad. Al parecer se acordó la conveniencia de aplazar la celebración de las elecciones municipales, que se habían anunciado como seguras para final del mes de Marzo, o a lo sumo, en los comienzos de Abril.

El aplazamiento se hará hasta que las Bases que se están discutiendo en la actualidad en el Parlamento para formar la nueva ley Municipal, estén totalmente aprobadas. Con ello se quiere que, en vigencia la nueva ley, se pueda fijar el número de concejales que en cada Ayuntamiento habrá que elegir.

Reunión de la minoría de Esquerza Catalana

En uno de los salones del Congreso han celebrado esta tarde una reunión los diputados de la Esquerza.

El señor Santaló dió una referencia de lo tratado a los informadores.

Dijo que los diputados se habían ocupado de lo referente al alijo de armas fijando la actitud que la minoría habrá de adoptar en el momento en que se dé a la cuestión estado parlamentario.

También acordaron dirigir una petición al ministro de Hacienda interesando que en el pleito existente entre la Bolsa oficial de Barcelona y el Mercado Libre de Valores se mantenga el «statu quo» actual.

Asimismo se trataron otros asuntos de actualidad, acordándose el ponerse de acuerdo con las demás minorías de la Cámara.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso.

Pasó directamente al despacho del presidente de la Cámara con quien conferenció.

Al terminar la entrevista, el jefe del Gobierno manifestó que había visitado al señor Alba para enterarse del plan de trabajo parlamentario en la tarde de hoy.

También trataron ambos señores de los incidentes ocurridos en el Congreso ayer, cambiando impresiones sobre el mejor modo de desarrollarse los debates parlamentarios de hoy.

Disposiciones de la «Gaceta»

En su número de hoy publica la «Gaceta» una orden correspondiente al ministerio de Hacienda sobre cambio de destinos en el Cuerpo de Carabineros. Entre los afectados figura don Ceferino Hernández, subteniente, que asciende y es trasladado de la Comandancia de Lérida a la de Huesca.

La Cárcel Provincial

En pocos meses ha habido dos fugas de presos a cual más escandalosa, a pesar de la vigilancia y celo de las fuerzas encargadas de vigilar la prisión, e incluso de los propios oficiales que prestan servicio en ese Establecimiento; ello es la demostración más clara de que el viejo caserón no sirve para penal, puesto que ni siquiera tiene las condiciones mínimas de seguridad que son indispensables en estos Establecimientos. Pero no es eso lo peor, lo más grave; lo verdaderamente inhumano es que por sus deficiencias viven en él comprovincianos que tuvieron la desgracia de delinquir sin encontrar, no ya las comodidades románticas pregonadas por los correccionistas, sino que ni siquiera aquellas comodidades que todo ser humano necesita para vivir. De esta manera se agrava la pena que el Código señala para los delictos que han de purgar.

Decimos esto para que de nuevo gestionen las Corporaciones, de la Dirección general de Prisiones, el que se decida a construir una Prisión Provincial que a la vez que seguridad a la sociedad, ofrezca a los reclusos unas condiciones de vida higiénica, humana, a la que tienen perfecto derecho, pues son seres racionales, y como tales merecedores de ser atendidos. La Diputación de Huesca hace tiempo tiene hecha la oferta de un solar capaz para levantar en él la Cárcel Provincial; hay que suponer que la gestión que hicieran estas Corporaciones tendrían buena acogida en el Ministerio de Justicia, y que merecerían el apoyo de los que rigen los altos destinos del régimen penitenciario de España. La nueva Cárcel es una necesidad y es menester no cesar hasta que se consiga su realización.

Ampliación al Consejo presidido por su excelencia

El Presidente de la República explicó su complacencia por haberse llegado a un acuerdo en lo referente a la ley Electoral

El Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado en Palacio y presidido por el jefe del Estado, ha carecido de interés político. Pese a cuanto se ha venido diciendo, para señalar una importancia extraordinaria a la reunión de hoy, no hubo ningún acuerdo relacionado con los temas que vienen constituyendo la nota de más relieve en la actualidad política.

El ministro de la Gobernación desmintió la noticia de un movimiento huelguístico en Labiana.

En cuanto a la ley Electoral será dictaminada dentro de la semana próxima.

El Presidente de la República expuso la satisfacción que le ha producido el que se hubiese llegado a una solución de concordia en todos en lo referente a la ley Electoral.

El señor Alcalá Zamora firmó la correspondiente autorización para llevar a la «Gaceta» el proyecto redactado por el ministro de Agricultura estableciendo algunas modificaciones en la ley de Arrendamientos.

Un ministro expuso la necesidad de acelerar lo referente al proyecto de repoblación forestal y se habló, con esta ocasión, de la oposición que la misma encuentra en algunos sectores mediante la representación en la Comisión correspondiente.

Sobre el tiempo de permanencia en filas

BRUSELAS.—El ministro de la Guerra ha manifestado en las Cortes que no traerá el proyecto de aumentar el tiempo de permanencia en filas para el cumplimiento del servicio militar obligatorio.

España va a establecer una Legación en Irlanda

DUBLIN.—En la Legación del Estado Libre de Irlanda, en París, se han recibido noticias de que España ha acordado elevar el Consulado que tiene en Dublín a la categoría de Legación.

Según parece, Frnk Gallagher, que actualmente ocupa un alto puesto en un ministerio del Estado Libre de Irlanda, irá destinado a Madrid, no obstante la oposición de los elementos comunistas.

La cuestión del Chaco

PARIS.—Se han recibido noticias relacionadas con la reunión celebrada hoy por el Comité que entiende en el asunto del Chaco.

El representante del Gobierno boliviano ha manifestado que por parte de su Gobierno se darán todas las facilidades para llegar a una solución de inteligencia entre los países afectados.

Delegación de Hacienda

Relación de los señores que tienen libreamientos pendientes de cobro en esta Delegación de Hacienda:

Antonio Barbany, Ramón Castell, Mercedes Otal, Leandro López, Alfredo Cinto, José Marcellán, Cajero Guardia civil, Antonio Lafra, Joaquín Portella, José Alcoy, Ramón Blanc, Luis Carmen, Inspector Sanidad, Santos Buitán, Trinidad Lacasa.

MIJIN DEL BLOQUE NACIONAL EN ZARAGOZA

El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto público en Zaragoza, organizado por el Bloque Nacional, en el que tomarán parte don Víctor Pradera, ex diputado a Cortes y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y el ex ministro y diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

Este acto ha despertado gran expectación hasta el punto de que la Comisión organizadora llevaba distribuidas ayer más de diez mil invitaciones.

Se celebrará en el Frontón Cinema (calle del Cinco de Marzo), y dará comienzo a las once de la mañana.

Ayer quedó aprobada definitivamente por las Cortes la nueva Ley de Arrendamientos rústicos

NOTA DEL DIA

Ayer se celebró Consejo de ministros, cuyo único interés político consistió en que se trató de la conveniencia de esperar a convocar las elecciones municipales a cuando se halle aprobada la nueva Ley de Bases, actualmente en discusión, con objeto de que se conozca al realizar la convocatoria qué número de concejales es el que se ha de elegir. Los que esperaban consecuencias de otra índole de esta reunión ministerial, o sea los que abrigaban la esperanza de que se produciría la crisis, olvidan que en los Consejos de ministros no pueden darse acontecimientos políticos, porque son los jefes de los grupos gubernamentales los que señalan pautas y toman decisiones, no los ministros. Y es al margen de las reuniones de los ministros donde se plantean las cuestiones de esta índole.

Clara está la discrepancia entre populares agrarios y radicales en cuestiones de importancia nacional; esta divergencia ha tenido su exteriorización hace ya tiempo, en Diciembre último principalmente, y desde entonces, lejos de minorarse, ha ido adquiriendo cada vez mayores proporciones. Pero, ¿qué consecuencias tendrá hoy una crisis de fondo? ¿Prestarían los radicales a las derechas el concurso patriótico y desinteresado que éstas han prodigado desde hace más de un año al partido radical? Por otra parte, la situación actual es insostenible, pues falta a la actuación del Gobierno una firmeza de orientación que es cada vez más indispensable. Ni la necesidad de liquidar la revolución en forma de que no se sienten precedentes funestos, ni el problema económico angustioso son cosas que puedan resolverse con frases retóricas y con trámites dilatorios. Mas no creemos que hasta la semana próxima ocurra nada de particular.

La sesión parlamentaria de ayer

La ley de Arrendamientos rústicos obtuvo el "quorum", siendo definitivamente aprobada

A las cuatro y cuarto de esta tarde abrió la sesión el señor Alba. Se da lectura al acta de la sesión de ayer siendo aprobada.

El señor Pérez Madrigal interviene para preguntar por qué se ha aplazado la discusión del acta acusatoria por lo del alijo de armamentos. Cree que ese aplazamiento, a juzgar por lo dicho en la Prensa, es contra el reglamento de la Cámara.

El presidente de la Cámara le contesta que asume toda la responsabilidad.

El régimen sobre alcoholes

Se pasa a continuar la discusión del dictamen sobre régimen de alcoholes

Interviene el ministro de Hacienda para dar una explicación a los incidentes desarrollados en la sesión de ayer.

Contesta también a determinadas alusiones diciendo que su dimisión está siempre a disposición del presidente del Gobierno y que está en el banco azul en virtud de la disciplina que debe al partido. El señor Mangrané, de la Es-

La limpieza a seco, elimina toda materia extraña al tejido sin encoger ni deformar la prenda.
TINTORERIA POLO



Próximamente: ¡¡Grandioso estreno!! Fredric March, que nos fascinó en «El hombre y el monstruo», nos subyuga en su papel más sensacional todavía, como protagonista de LA MUERTE DE VACACIONES. Una producción que será discutida. Una producción que será comentada. Una producción que es y será admirada.

querra, defendiendo un voto particular. Dice que lo primero de todo es salvar la uva y la remolacha. Pide a supresión del artículo segundo del dictamen.

El voto particular es rechazado. Interviene el señor García, quien dice es necesario garantizar el mercado libre después de fijar la cantidad de adquisición por parte de las Compañías.

La ley de Arrendamiento obtiene quórum

Se vota definitivamente la ley de Arrendamientos rústicos. Arroja la votación el siguiente resultado: 189 votos en pro y 38 en contra. Como sobran todavía 27 votos para el quórum, la ley es aprobada.

Interviene el conde de Rodezno, tradicionalista, para explicar su voto. Dice que aun cuando lo ha hecho en contra del proyecto, no significa oposición al proyecto. Entiende que la orientación de la ley está bien pero encuentra en ella principios dañinos. Alude al acuerdo del Consejo de reformar algunos extremos de la ley.

Arenas, conservador, interviene también para explicar su voto en contra. Dice que su minoría no puede estar conforme con esa ley y que por ello no le dan los votos.

Luego habla Goicoechea, de Renovación Española. Dice que sus votos negativos son una consecuencia de apoyo al Gobierno. Se muestra conforme con la orientación de la ley pero censura algunos artículos. Le parece mal el anunciado Decreto estableciendo modificaciones de la ley.

Interviene seguidamente Ventosa, de la Lliga. Dice que la argumentación hecha por el señor Goicoechea no es fútil. Añade que no ha votado la ley por considerar que es dañosa.

Lara, de Unión Republicana, afirma que el proyecto presentado

Un servicio rápido; tulos en ocho horas,
TINTORERIA POLO

por el ministro, ha sido empeorado.

El ministro: Su señoría no entiendo de esto.

Marfín, agrario, explica su voto favorable.

Intervención de Gil Robles

El jefe de la Ceda, interviene. Contesta a Ventosa a quien dice que los diputados de la minoría popular agraria están de completo acuerdo con la obra del ministro de Agricultura.

A los conservadores se dirige

La Agrupación de Colonos de Huesca y la Ley de Arrendamientos

Esta Agrupación nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Esta entidad considera la nueva Ley de Arrendamientos como una constante amenaza para los intereses de los arrendatarios españoles sumergiéndoles en el abismo a que tantos años han estado sujetos, sobrellevando las exigencias de los propietarios, siendo tanto peor los artículos adicionales que con ellos se mata lo poco que ha sobrevivido sobre el papel del proyecto del ministro, por cuanto una ley de 70 artículos no da al arrendatario o colono más que lo que pueda agarrar por medio del Código civil.

¿Para qué tantos artículos si no han de dar ningún provecho a los resignados colonos o arrendatarios?

¿Es que acaso su desenvolvimiento y laboriosidad disponiendo las diferentes formas de cultivo y modo de efectuar los trabajos agrícolas cada uno en su puesto no vale, no supone nada en el orden interior de la nación, para que en una Ley de 70 artículos no le reconozcan en lo más mínimo?

Esta entidad, respetuosa pero enérgicamente, protestará si dicha ley se aprueba como está planteada, pues ello supondría, después de tantas y tantas vueltas, un atropello con todos los agravantes para los desgraciados arrendatarios, que tras de llevar el peso mayor de la nación, por todos los conceptos de la vida, se quiere que se mueran de hambre aun queriendo trabajar día y noche. Agricultores oscenses, si se aprueba esta cacareada ley de Arrendamientos, fijaros bien quién la vota, que con ella habremos conseguido saber quiénes son los causantes de que en nuestros humildísimos hogares falte el pan para nuestros hijos.

Con este motivo se han cursado con fecha 11 del corriente al señor ministro de Agricultura y a don José María Gil Robles el siguiente telegrama:

«Agrupación Colonos, Huesca: Leído proyecto artículos adicionales Ley Arrendamientos rústicos, rogamos V. E. sean reformados en sentido favorable derechos actuales arrendatarios evitando infinidad de desahucios terminación año agrícola, creyendo humanamente debe darse tiempo para buscarse medios de vida.»

Hasta aquí la Agrupación de Colonos de Huesca. Su actitud nos parece inspirada en los más rectos móviles de defensa de sus asociados. Pero sinceramente hemos de decir que su criterio respecto a la ley de Arrendamientos nos parece prematuro o poco meditado.

LA TIERRA, que en la defensa de la Agricultura sustenta un criterio totalmente independiente y libre de toda influencia de clase y de bandera, espera conocer el texto definitivo de la ley para realizar su detenido estudio y divulgación. Hoy podemos adelantar nuestro juicio favorable en conjunto, con una salvedad: la de la disposición reguladora del tránsito de la situación jurídica anterior, verdaderamente caótica, a la nueva, que puede permitir una perturbación innecesaria e injusta, pero que no esperamos llegue a producirse.

Por hoy nada más. En números sucesivos trataremos de esta cuestión con la extensión que merece por su extraordinaria importancia.

para decirles que, al parecer, y según demuestra su conducta, son partidarios del mal absoluto.

Añade que la ley de Arrendamientos supone revisión del orden jurídico.

Termina diciendo que toda la minoría está satisfecha de la obra del señor Jiménez Fernández.

La intervención del señor Lerroux

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Lerroux. Dice que la ley que ha sido aprobada, como todo lo humano, tendrá sus defectos. Anuncia que se establecerán modificaciones para salvar algunas cosas. El Gobierno no puede dar más muestras de acatamiento al Parlamento.

El conde de Rodezno: Eso es poco serio.

El señor Lerroux: Ni su señoría ni nadie puede a mí darme lecciones de seriedad.

Explica seguidamente su voto el señor Navajas.

Habla un comunista

En medio de frecuentes carcajadas habla el comunista doctor Bolívar. Ataca la ley de Arrendamientos y aprovecha la oportunidad para hablar de los sucesos de Asturias.

Un diputado: Pero si durante los sucesos revolucionarios su señoría estuvo debajo de la cama por miedo.

A continuación interviene el ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Recuerda que él siempre ha apoyado la conducta del ministro señor Jiménez Fernández y los planes del mismo. Pero no ha votado esta ley porque no se parece en nada al proyecto del ministro. Y no la voté —añade—, porque ya se anuncia su rectificación.

El ministro, ovacionado

Interviene el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández. Habla de que el proyecto por él presentado le satisficó plenamente, pero que no trata de hacer obra de oposición sino de acuerdo con el Gobierno. Por ello he tenido que acceder a determinadas variaciones. Anuncia que con el Decreto que se publique se va a evitar ciertos abusos que pudieran cometer gentes sin conciencia.

Agradece a todos los grupos gubernamentales la asistencia que le han prestado para conseguir este momento de dar firmeza a la ley de Arrendamientos rústicos.

La Cámara tributa al ministro una gran ovación. Es felicitado por muchos diputados.

El aumento de precio de los periódicos

Se pone a votación el proyecto de aumento de precio de los diarios. Es aprobado por 226 votos en favor sin que haya ni uno sólo en contra.

Seguidamente continúa la discusión de la ley Municipal. Se da lectura a la nueva redacción de la base 19.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

Una discusión en tono alto con el ex ministro don Cirilo del Río

Al terminar de explicar el voto sobre la ley de Arrendamientos y a raíz de algunas manifestaciones hechas por el señor del Río sobre la actitud de algunos diputados de

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo Una obra maestra sumamente recomendable: EL TUNEL. Difícil es comprender cómo se ha podido captar, pues es real el movimiento de trenes dentro del túnel y la amplitud de detalles de todo: explosiones de barrenos, máquinas perforadoras, irrupción de agua y de fuego.



Gil Robles aclara un extremo de la Ley de Arrendamientos Rústicos

A última hora el señor Gil Robles conversó con los periodistas. Les dijo que la Comisión había emitido dictamen en el proyecto redactado por el ministro de Agricultura para el acceso de arrendatarios a la propiedad.

Se refirió a la Ley de Arrendamientos y dijo que su votación definitiva se trata de un caso de respeto al Parlamento.

Hay en ese proyecto un artículo adicional en el que se ha incurrido en un error de cifra que afecta a muchos pequeños arrendatarios. Por ello, para subsanarlo, se presentará el decreto correspondiente, con el que se ha logrado la conformidad de la mayoría. De este modo se llevará la tranquilidad a cuatro o cinco mil arrendatarios que podrían de otro modo sufrir las consecuencias de ese error.

la minoría popular agraria, hubo un incidente en los pasillos.

El diputado de la minoría de Gil Robles, señor Illanes, dijo a don Cirilo del Río:

—No esperaba eso de su caballerosidad. Pero que le conste que cuanto ha dicho es falso y que constituye, calificándolo como lo hizo mi jefe antes, una insidia.

El ex ministro señor Del Río pretendió contestar, pero el señor Illanes le atajó, añadiendo: Eso lo lleva usted al salón de sesiones dándole la forma reglamentaria.

—Pues estoy dispuesto a ello.

—Por mí, ahora mismo. Tengo muchas ganas de desmentir a usted. Y allí dentro daré todas las explicaciones.

—Mire que tengo datos y testigos.

—Ninguno. No puede ser. Plantea usted la cuestión y verá cómo se aclara todo en el salón de sesiones.

La discusión subió de tono hasta el punto de que algunos diputados intervinieron para zanjar el incidente.

Reunión de minorías parlamentarias

Los diputados que componen la minoría radical se reunieron hoy, bajo la presidencia de don Emilio Iglesias. Se acordó designar para la vicepresidencia de las Cortes al miembro de la minoría señor Tuñón de Lara.

También se adoptó el acuerdo de votar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos por disciplina de partido.

Los agrarios también se reunieron, tratando de diversos aspectos que se refieren a asuntos de provincias.

El Pleno del Tribunal de Garantías

Se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

A mitad de la sesión salieron los vocales señores Pradera y Zapater. Este dijo que los defensores de los ex consejeros de la Generalidad habían presentado al Tribunal un escrito exponiendo la incompatibilidad que apoyada en razones políticas existe, para intervenir en ambos vocales.

Se han inhibido voluntariamente, aun estimando que no hay tal incompatibilidad.

También se ha conocido un dictamen sobre incompatibilidad del señor Samper por ser diputado. Se estudiará.

El sumario insruído por el señor Gil y Gil ha quedado pendiente de estudio para la reunión próxima que será mañana.

El plan parlamentario para hoy

Al terminar la sesión de Cortes el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

El plan parlamentario para mañana será el siguiente: Proyecto de pequeños cultivos, una pregunta del conde de Romanones sobre política internacional a la que contestará el ministro de Estado, continuación de la discusión de bases de la ley Municipal, proyecto de Alcoholes y ruegos y preguntas. Añadió que suponía que maña-

na mismo se procedería a la elección del vicepresidente de la Cámara, cargo que espera recaerá en el señor Tuñón de Lara.

La campaña de propaganda que está realizando el señor Gil Robles

Prosiguiendo la activa campaña de propaganda político social que el señor Gil Robles está llevando a cabo por toda España, va a actuar en los siguientes actos:

Día 17, en Granada; el 24, en Ferrol y la oruña; el 30, en Málaga; el 31, en Algeciras, y el día 2 de Abril, en Guadalajara.

Provincias

Se pedirán cinco penas de muerte

ZARAGOZA.—Para la tercera decena del presente mes ha sido fijada la celebración del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios ocurridos en los pueblos de Biea, Uncastillo, Mallén y Tausie. El fiscal pide cinco penas de muerte.

Varios detenidos por los sucesos revolucionarios, son puestos en libertad

TERUEL.—La autoridad militar ha decretado la libertad de bastantes paisanos de toda la provincia que se encontraban detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Han sido trasladados a la cárcel de Calatayud once detenidos, donde serán juzgados en Consejo de guerra.

Entre ellos figuran el secretario de la Casa del Pueblo, José Millán, y el catedrático del Instituto German Araujo, acusados de excitación a la rebelión.

Accidente en una mina

MIERES.—En la mina «Arrayanes» se produjo una explosión de dinamita, resultando herido grave Juan Manuel Manzano.

Un preso socialista obtuvo permiso para asistir al entierro de su hijo, y se da a la fuga

ALBACETE. El ex concejal socialista Amalio Merino, encarcelado por los sucesos de Octubre, obtuvo permiso para asistir al entierro de un hijo.

Entró en la cámara mortuoria, quedando a la puerta unos agentes. Merino se dirigió al corral y saltando por una ventana se dio a la fuga.

El juzgado militar ha ordenado que ingresen en la cárcel diez y nueve revoltosos que disfrutaban de libertad atenuada. Obedece esta medida a haberse fugado uno que parece ha huído a Francia

Extranjero

La marcha de un ministro

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros saldrá el día 24 de los corrientes con el fin de hacer la anunciada visita a Berlín. Regresará el 27.

Un combate en la frontera grecobúlgara

SOFIA. Noticias que se reciben de Petzch dicen que en la frontera búlgara se ha vuelto a romper el fuego hoy, entre las fuerzas rebeldes y las griegas que patrullan la frontera. Dichas fuerzas rebeldes, según dicen esas noticias, han presentado una violenta resistencia armada y se han opuesto a rendirse.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO N.º 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL TUNEL

Difícil es de comprender cómo se ha podido captar, pues es real el movimiento de trenes dentro del túnel y la amplitud de detalles en todo; explosiones de barrenos, máquinas perforadoras, irrupción de agua y de fuego. Algo extraordinario y nuevo en el cinema

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Excursión a Loarre y Ayerbe

El punto de salida es la Plaza de Urríes, lugar donde se halla asentada la «Academia Politécnica de San Pedro Apóstol», organizadora de este viaje escolar.

A mi llegada ya había algunos compañeros impacientes y optimistas; el autobús no se hizo esperar. Una vez en él, bien acomodados, salimos de Huesca no sin gran algarabía por nuestra parte y acompañados por tres señores profesores de dicho Centro.

Por fin se realizaban nuestros deseos, a pesar de que el cielo se hallaba encapotado y caía fina lluvia.

No por eso decayó nuestro ánimo, sino, muy al contrario, el auto se deslizaba veloz por la carretera, ahogando el ruido del motor los alegres cantos y gritos de mis compañeros. A fuer de galante nombraré exclusivamente a mis compañeras estudiantes: M. Bretos, M. Borbón, A. Moreno, P. Bernal, M. Sesé, E. Sampietro, E. Sánchez Basagaña M. Hijos y G. Ollés.

Enfilada la carretera de Francia y luego el ramal Bolea-Loarre y siempre con la compañía constante de los árboles de la calzada llegamos a la villa de Loarre.

Allá, a lo lejos, se divisa su histórico Castillo, erguido e imponente, como nido de águilas, con piedras ennoblecidas por la acción de la Historia. Este Castillo, de la época medieval, con sus amplios ventanales y en otro tiempo fuertes murallas, sobrecoge por su arisca belleza.

Mis compañeros bajan presurosos en la amplia Plaza Mayor de la villa calagurritana. Visitamos su Iglesia, su Ayuntamiento con los típicos porches, sus casonas nobiliarias con sus vistosos balcones. La Iglesia parroquial, bello edificio, con buenas tablas y notable campanario nos enretuvo buen rato, hasta la hora de la comida. Para este menester nos alojamos en una antigua casa, hoy café.

La comida, que fué opípara, no me parece preciso decir de ella nada más. En cuanto comimos, púsose en marcha nuestro autobús, con dirección a Ayerbe, famosa villa, desde la antigüedad romana, que cuenta en su amplia

Plaza Baja, como restos de su pasada importancia, con el macizo palacio-caserón de los marqueses de Ayerbe, familia aragonesa prepotente y de rancio abolengo, y su primitiva Iglesia.

Visitando la villa se nos pasan las horas prontamente, efectuando la merienda en el moderno Hotel Universo; apurada la cual—que por cierto estaba muy sabrosa—un grupo de alumnos, acompañados por un señor profesor, marchamos a las memorables ruinas de San Miguel, de Ayerbe; en efecto, poniendo en práctica nuestra afición al montañerismo hicimos el ascenso relativamente bien, a pesar de la dura subida, y puestos en la cumbre pudimos admirar sus derruidos muros y las hondonadas y paisaje de su derredor.

La bajada, más desagradable que el ascenso, pues una fuerte agua de nieve nos azotaba, se hizo rápidamente, luego que allá arriba el señor profesor tirara algunas fotografías.

Y llegó lo menos agradable: la hora de partida.

Tomamos nuevamente, de regreso, la carretera hacia Huesca, cantando con alborozo, pero con las ganas de volver a realizar prontamente otra excursión, petición que hago en nombre de todos mis compañeros de la «Academia Politécnica de San Pedro Apóstol».

Ciudad, 11 de Marzo de 1935.—Manuel Gella Labadía (alumno de segundo Curso de Bachillerato).

Barbastro

Funcionan los autovías

Copiamos el anuncio que sobre las taquillas de la Estación de Ferrocarril de Barbastro se encuentra expuesto:

«Camino de Hierro del Norte. Esta Compañía pone en conoci-

Sastra fina

Doy vuelta trajes y gabanes. Confección de gabardinas. Trajes a medida de telar. Especialidad en trajes de primera Comunión para niños. Económica. Razón: Administración.

Oposiciones

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieren conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones; los que quieren saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden

“YA,,

tendrán que leer

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada «Guía del Opositor» desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un «Consultorio» gratuito desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen relacionadas con oposiciones.

Catedráticos, maestros,

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

‘YA,,

DIARIO GRÁFICO

Apartado 466 : Alfonso XI, 4 : MADRID

miento del público que, a partir del día 13 de Marzo de 1935, circularán diariamente en los trayectos que se indican los trenes que se expresan a continuación, bajo el horario siguiente:

Línea de Selgua a Barbastro.—Tren 6.251. Tranvía discrecional. Salida de Selgua, a las 9'35. De Castejón, a las 9'48; para llegar a Barbastro a las 10'05.

Tren 6.253.—Salida de Selgua, a las 13'20; Castejón, 13'35. En Barbastro, 13'50.

Línea de Barbastro a Selgua.—Tren 6.252. Sale de Barbastro a las 8'42; de Castejón, a las 9'01. Para llegar a Selgua, a las 9'10.

Tren 6.254.—Sale de Barbastro a las 12'12; Castejón, 12'31. En Selgua, 12'40.

Tren 6.256.—Sale de Barbastro a las 15'52; Castejón, 15'51. En Selgua, 16.

Tales coches se componen de un coche automotor de diez plazas de preferencia y 36 de clase única, y por tanto, no podrán conducir más viajeros que el citado número de plazas.

Para su utilización se aplicará la tarifa especial temporal de Gran Velocidad número 1, párrafo 1.º en vigor, que para esta clase de vehículos ha sido anunciada por cartel de 12 de Enero del presente año.

El día 12 de Marzo circularán por última vez los trenes mixtos que actualmente circulaban en las líneas citadas anteriormente.»

Efectivamente, a la hora anunciada, el miércoles hemos visto la salida del coche automotor W. M. G. 59, destinado para el servicio de la línea Barbastro-Selgua. Coche sencillo y bonito, de comodidad y rapidez.

Es de suponer que la Compañía tendrá previsto lo que se refiere a equipajes excesivos, cajas de viajeros, pescado, fruta, etc., que necesitan rapidez y urgencia en el transporte.

Enhorabuena a Barbastro por la mejora que esto supone.

Novena-Misión

Aumenta cada noche la asistencia a los sermones cuaresmales que con tanto celo y oportunidad de temas predicán los reverendos Padres Redentoristas Ramón Sarabia y Alfredo Sánchez en la Santa Iglesia Catedral. —Corresponsal.

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! ¡Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez! Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4920, del mes de Febrero

Lea V. LA TIERRA

Una aclaración RELIGIOSAS

15 DE MARZO

Santos de hoy!

Santos Raimundo, Zacarías y Longinos.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Isabel Pérez.

En la Catedral habrá sermón, a tres cuartos para las cuatro, por el señor magistrado, y a las seis y media por el Padre cuaresmero.

Primer pontifical

El día de San José celebrará en la Catedral su primer pontifical el ilustrísimo señor Obispo doctor Lino Rodrigo.

Sufragios

Las misas que se celebren el día 15 a las nueve y media en la Catedral (altar mayor); a las siete en el altar de San Antonio, a las ocho y media en el de San José, de San Vicente el Real (Compañía); a las ocho y ocho y media en San Lorenzo (altar del Sagrado Corazón), y la Hora Santa en la Compañía, se aplicarán en sufragio del alma de doña María Arbós Campaña (q. e. p. d.)

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CAS con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Busca usted un obsequio

fino y exquisito para el día de SAN JOSE?

Encárguelo seguidamente en

Pastelería SOLER

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Emilia Lorés, de Ayerbe.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

cuatro y seis plazas

Viajes rápidos y económicos

José Gracia

Teléfono 318 HUESCA

Contratistas de obras

Albañiles

Yeso, con envase gratis,

1'25 pesetas/saco

MONRAS

Avenida Cabanyer, núm. 2

Teléfono, núm. 54-X HUESCA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca
Diputación de Huesca

Gran surtido en muebles

buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ALGORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

El maquinismo y la crisis mundial

Todos sabemos que la crisis mundial obedece en parte a causas accidentales, como la falta de confianza, la restricción del crédito, la inestabilidad política.

Pero hay una causa de carácter muy permanente, que es el enorme desarrollo del maquinismo en los últimos tiempos. El maquinismo aumenta la producción, multiplica los productos y al mismo tiempo restringe el consumo el número de consumidores, pues los obreros que quedan sin trabajo (porque la máquina trabaja por el hombre), no consumen o consumen lo menos posible.

Es decir, que el mismo fenómeno que causa el aumento de los productos engendra también la dificultad de colocarlos, porque deja a muchos hombres sin recursos para adquirirlos.

Así se acumulan considerables «etoks» que no encuentran salida y que paralizan la industria.

Si las situaciones políticas y sociales se estabilizan, si desaparece el peligro de las revoluciones, si se logra vencer ese temor y esa inseguridad que paraliza las actividades y detiene la circulación económica una buena parte, por lo menos de los parados se resolvería en esa misma actividad económica normalizada y revitalizada.

Pero esa otra causa permanente, que es el desarrollo del maquinismo, no desaparece y hay que examinar su alcance.

Téngase en cuenta que la máquina, además de un instrumento de producción, es ella misma un producto. Un producto que ha necesitado no pocos obreros para ser forjada, aparte del trabajo necesario para extraer la materia prima de que ha sido hecha y del que necesite para recomposiciones o reparaciones. Es decir, que la máquina comienza por dar trabajo aunque después lo quite.

En segundo lugar el maquinismo no se ha limitado a satisfacer más prontamente y en mayor abundancia las necesidades existentes, sino que ha creado, con nuevas máquinas, necesidades nuevas. Los aparatos de radio, las plumas estilográficas, las máquinas de escribir, las máquinas de afeitar, los automóviles, la poderosa industria de la aviación, todo esto que antes no existía y que ahora vemos en torno nuestro en tanta abundancia no se produce sino con el trabajo de muchos obreros.

Puede afirmarse, pues, que si el maquinismo ha reducido considerablemente en muchas industrias el número de obreros empleados en ellas, en cambio ha creado o desarrollado no pocas industrias nuevas en las que muchos obreros manuales y técnicos encuentran empleo y que tienden a extenderse cada vez más en el uso de los hombres.

Pero al fin el proceso de liberación por el cual las fuerzas materiales dirigidas y aprovechadas por la inteligencia van sustituyendo a las fuerzas humanas es un proceso secular que en los últimos tiempos se ha acelerado extraordinariamente y que es posible continúe avanzando.

Si admitimos que, por efecto del maquinismo y aun remediadas las otras causas del paro, ha de quedar un número considerable de obreros sin trabajo, la cuestión admite tres soluciones: o rebajar indefinidamente la jornada de trabajo, o llevar ese excedente de obreros sin empleo a las profesiones liberales, que ya están bastante nutridas y que tienen también sus parados en gran número, o finalmente, emplear ese excedente en acometer empresas de grande envergadura, grandes obras de utilidad pública y social.

Este último camino se sigue en Italia y también en Rusia. Por ahora, es lo que parece más útil. Las máquinas pueden servir para trabajar menos o para trabajar más. Hacen posibles cosas que antes eran muy difíciles o imposibles. Grandes riegos (no se olvide que las tierras de regadío emplean más brazos que las de secano), pantanos, desecación de terrenos, canalización de ríos, electrificación de ferrocarriles, túneles, submarinos, etc.

Esto requiere grandes capitales y estamos en tiempos de anemia del capitalismo. Queda, sin embargo, capital durmiente, inactivo, temeroso y hay que llevarlo a empresas útiles.

Generalmente son los Estados los que tienen que tomar a su cargo tales empresas. Ciertamente los Estados están agobiados de deudas y arrastran el peso de sus haciendas averiadas. Pero todo se vence cuando en las naciones alienta un verdadero patriotismo y una unión entre los ciudadanos dispuestos a sacrificarse por el bien común.

SALVADOR MINGUIJÓN

El Concurso Internacional de Esquí en Candanchú

Se celebrará el domingo y promete ser muy interesante

En nuestro querido colega zaragozano «El Noticiero» se publica lo siguiente:

El domingo, a las once de la mañana, y en las pistas de Candanchú, tendrá lugar el VI Concurso Franco Español de Esquí, en el Pirineo Aragonés.

Hasta ahora el número de inscripciones recibidas para esta carrera es muy importante y figuran en ella los equipos de todas las entidades no federadas de ambas vertientes pirenaicas.

El Club Capu, de San Sebastián; Fortuna, de San Sebastián; Deportivo de Bilbao; Sección Esquí, de Logroño; Laray D'Oseau, de Bious Artigues, y Grupo de Tarbes, han remitido ya sus inscripciones.

Montañeros de Aragón presentará un potente equipo, integrado por sus mejores elementos, entre ellos los vencedores de la Travesía del Aralar.

El número de premios recibidos es importante, rogando a los que falten hacer envíos, se sirvan entregarlos dentro de la presente semana.

El Presidente de la República ha enviado una valiosísima Copa y asimismo el ministro de Hacienda ha otorgado un trofeo magnífico.

Se organiza un tren especial

Para presenciar los importantes concursos franco-españoles de esquí, ha organizado Montañeros de Aragón, como el pasado año, un tren especial, capaz de seiscientos plazas, para que con precio reducido puedan

desplazarse al Pirineo cuantos aficionados zaragozanos quieran vivir una bella jornada en las alturas pirenaicas.

Este año la cantidad de nieve es abundante y si el tiempo se muestra propicio, podrá presenciar el espectador una de las más hermosas jornadas alpinas.

Habrán concursos de fondo, Slalom y Saltos, y todo ello a la vista del público que pueda subir a las pistas de Candanchú.

Seguramente este año será todavía mayor la afluencia al Pirineo que en las mismas fechas del año pasado.

Como este año hay nuevos edificios en Candanchú y en el poblado es mayor el número de hospederías y fondas, hallarán los expedicionarios las máximas facilidades para pasar un agradable día en la nieve si el sol luce con todo su esplendor.»

En lo que afecta a Huesca, podemos decir que para asistir a dicho Concurso se desplazarán el domingo muchos esquiadores y curiosos, aprovechando los medios ordinarios de comunicación y el viaje que cada domingo organiza Turismo del Alto Aragón.

Se solicita

una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

MIENTRAS LLOVIA...

Al «síño» Macario vi este domingo pasado al lau de la Catedral después del grandioso acto.

—¿Viene usted a oír hablar a nuestro nuevo Prelado?

—¡Hola zagall!; aún ques toy una mijeta gavacho, por qué pasau unos días con la caroca u trancazo que paice que man pegau media ocaña d'estacazos, no hi dejau la ceremonia; aunque me caiga mediano el aguantar sin batiaguas todos estos chaparrazos.

—¿Esperamos a que pasen de Piedrafitá al estanco?

—¡Muy bien; que me compraré dos cuartereros de paso y arreglaremos la España un ratico allí con Pablo.

—Entrar—dijo Piedrafitá, sentaros en ese banco.

Y de nuestro nuevo Obispo, ¿qué dice «síño» Macario?

—Pos mi quedau encantau de to lo que iba explicando

—Por su sabio entendimiento tantas veces demostrado nombrado fué por el Papa para el responsable cargo.

—¡También nos lo merecemos! (dijo nuestro amigo Pablo); que aunque digan lo que quieran en «Güesca» no semos malos.

—¡Claro que nol (yo les dije) si alguna cosa ha pasado es porque algún cabecilla vino al obrero engañando diciéndoles: —¡ya veréis, cuando nos llegue el reparto!

A la señal ja la calle!, y él se quedaba encerrado para coger los laureles si el triunfo hubiera llegado.

—¡Muchos debían oír —alegó «síño» Macario— lo que ha dicho Sulustrsima hace poco predicando:

«¡La paz sea con nosotros; a querenos como hermanos, intelectuales, manuales, obreros que trabajamos, siempre juntos deben ir el capital y el trabajo!»

—Pues os digo de verdad igual que me llaman Pablo; que siguiendo ese camino todo estaría arreglado.

—Ese camino—les dije— es el deber del cristiano; ¡caridad! ¡oh, gran virtud! ¡ninguno te practicamos!

—No tenemos to la culpa de los males los d'abajo («síño» Macario protesta encendiendo su cigarro):

Sobra trigo, sobra todo, pretos de perras los bancos, muchos miles de españoles fumando güenos habanos y en cabarés y quicadas derrochando están los cuartos mientras hay medio millón confinadamente ayunando, ¡y lo peor es que van presumiendo de cristianos...!

—Bay; qu'esto no va a'spazar y sigue igual borrasquendo, me voy a ver trabajar al nieto en los Salesianos.

—Yo también voy con usted.

—¡Hasta otro ratico, Pablo!

MARIANO BANZO

Huesca, Marzo 35.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero**

Avenida de la Libertad, 5. Huesca

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Unión, 45, principal

HUESCA

Del día

Siluetas de la calle

El uso y el abuso

En la última sesión municipal, un edil de la minoría hubo de plantear el asunto: el teléfono establecido en la Oficina de Información, tan utilizado por el público gratuitamente, es empleado para fines que hay que cortar y que son expresión de toda la gama del mal gusto. Es decir, que del uso se ha pasado al abuso intolerable, que es preciso terminar con la mayor rapidez.

Ya la Alcaldía había adoptado medidas recientemente, porque recientemente también le habían sido denunciadas ciertas cosas que son exponente—uno más—de lo que se prodiga la falta del imprescindible respeto para la cosa que es de todos.

Un teléfono instalado precisamente para, con la ayuda de cierta condescendencia, poder ser utilizado libremente por el público en cualquier momento. Y sin embargo ha surgido el mal uso, el empleo inadecuado, la imperpetinencia de una utilización absurda que es menester poner fin.

Hay que tener un mayor respeto para las cosas que son de uso para todos. Tener para con ellas una mayor consideración que es más obligada en este caso que cuando se trata de lo de uso individual.

¿Comprendéis algo superior en pésimo gusto que el acercarse a un teléfono de uso público para, a horas imperpetinencias, dar una broma de la especie más mala o para mantener conversaciones que no pueden ser sostenidas cuando media un poco de respeto a los demás?

Ha hecho bien la Alcaldía en disponer las medidas que van examinadas a poner coto a esto. Lo necesario es que se mantengan en toda su integridad y sin cansancio. Será el mejor medio de acabar con las «graciosidades» ahora tan prodigadas y que han movido la justa protesta.

DON IMPERTINENTE

Antonio Piracés Casas

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º HUESCA

TELEFONO NUM. 167

Vino

de cosechero, de 16 grados y medio, en la calle Sancho Ramírez, número 12.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Se vende

Una pardina denominada «Escarfin», enclavada en los términos municipales de Santa Cilia de Jaca y Somanés, con una extensión total de terreno de 32 hectáreas, en su mayor parte de labor.

Esta finca está compuesta de casa, carrascal y 350 al mendo, además de la labor citada.

Para tratar dirigirse a su propietaria doña Isabel Brun en Ansó.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Publica un artículo que firma Cebrenos y que titula: «Problemas militares. El de los retirados especiales de Azaña». A través de él lo hecho por el señor Azaña siendo ministro de la Guerra, y dice que para remediar la enormidad que tales disposiciones suponen no hay otro medio que la anulación de esos Decretos.

INFORMACIONES

Dice que se hace preciso reconocer la sensibilidad de ciertas almas. Ante el solo anuncio de que existe la posibilidad de ir a la designación de una Comisión dictaminadora de las propuestas examinadas a depurar las responsabilidades contraídas por varios políticos en lo del alijo de armas, gesticulan, se conmueven, celebran conciliabulos, gesticulan en público y privado, etc., etc.

Alabemos—añade—este cambio de conducta en esos hombres de izquierda. Contrasta vivamente con la conducta que observaron durante el bienio y eso que entonces la archifamosa Comisión de Responsabilidades procedía por su cuenta y asumía funciones judiciales dictatoriales.

LA NACION

Dedica su artículo de fondo a la necesidad de ir a una modificación de las leyes internacionales con el fin de evitar lo que viene sucediendo ahora: que los crímenes van quedando impunes.

Brota el comentario a propósito de lo ocurrido con los cabecillas de la revolución de Grecia que, como todos, una vez visto el fracaso, se han internado en territorio extranjero.

Dice que no es tolerable que los explotadores de las revoluciones los explotadores de la ignorancia, fracasadas sus ambiciones se refugien tranquilamente en la Costa Azul o en otros lugares de molice y placer.

Estas leyes actuales fueron hechas para ser aplicadas a unos revolucionarios románticos, tan distante del saqueo de los Bancos y de la destrucción de las Universidades y de las Bibliotecas.

A B C

En su sección de «Punto y aparte» a propósito del discurso de don Marcelino Domingo últimamente pronunciado, escribe:

«Recorred nuestro país; y si recorreis nuestro país, vosotros advertireis en las planicies inmensas de España una gran cantidad de

La Procesión de Viernes Santo

El acuerdo hecho público adoptado por la Vera Cruz de que en el año actual la procesión del Viernes Santo que desde hace unos años no había sido organizada en Huesca va a poner en nuestras calles la solemnidad que ella encierra, ha producido viva satisfacción en Huesca y pueblos comarcanos.

Sobre todo este entusiasmo, se ha hecho mucho mayor en nuestra juventud que quiere engrosar las Cofradías del Cristo del Perdón y de la Dolorosa. Son muchos los jóvenes que quieren vestir en el año actual la túnica de esas Cofradías.

Se advierte a todos que podrán hacer su inscripción, para la Cofradía del Cristo del Perdón, en el comercio de don Mateo Estañ y para la de La Dolorosa, en el comercio de la señora viuda de L. Pérez.

La Vera Cruz trabaja con gran entusiasmo y actividad para dejar bien atendidos todos los detalles de organización de esta magnífica procesión que tantos elementos de arte religioso encierra.

edificios nuevos sobre los pueblos perdidos: son las escuelas.»

Según, según, don Marcelino. En las planicies inmensas es posible que haya edificios nuevos—sin calefacción, naturalmente—pero todo el mundo sabe que en Oviedo es otra cosa.

EL LIBERAL

Continúa polemizando con el «A B C» a propósito del acta de acusación presentada a las Cortes a raíz del alijo de armas. Dice que el «A B C» está convencido de cuanto sostiene «El Liberal», pero que no quiere dar su brazo a torcer.

Turismo del Alto Aragón

Interesantes acuerdos

Esta Sociedad, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Gestionar de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte se establezca un automotor de servicio entre Huesca y Ayerbe para en lazar con el rápido directo de Valencia-Canfranc, que tiene su salida de Ayerbe a las cuatro y diez. Asimismo tengan validez en esta clase de vehículos los billetes de ida y vuelta, especiales y kilométricos.

Solicitar la concesión, para ser utilizada como parador de turismo, una casa en la selva de Oza. Interesar la construcción de una casilla de camineros, utilizable al propio tiempo como parador de carretera, en las proximidades de San Juan de la Peña.

Acometer la formación de una Biblioteca provincial de Turismo.

Interesar la construcción de un camino forestal de acceso al castiello de Loarre.

Quedó la Junta muy complacida de la acogida que el señor presidente de la Diputación hizo a solicitud de esta Sociedad sobre arreglo del muro de la iglesia de la Misericordia.

Después de la Asamblea de Sanitarios

Telegramas cursados

De acuerdo con los deseos de los sanitarios que asistieron a la Asamblea del día 11, fueron cursados los siguientes telegramas:

A los diputados a Cortes por esta provincia, señores Vidal, Moncasi, Royo Villanova, Romero y Mallo: «En nombre Clases Sanitarias de la provincia reunidas hoy grandiosa Asamblea ruegole apoye con su voto enmienda doctor Palanca a la base 25 proyecto Ley Municipal que tiende procurar independencia sanitarios de los Ayuntamientos evitando lamentables sucesos como el de Cantalejo y favoreciendo progreso Sanidad pública. Gracias anticipadas.—Loste, Presidente Colegio Médicos Huesca.»

Al doctor Pérez Mateos: «En nombre inmensa mayoría clases sanitarias provincia Huesca reunidas brillante Asamblea celebrada hoy testimonio inquebrantable adhesión y profunda gratitud positiva labor realizada en favor de las mismas.—Loste, Presidente Colegio Médicos.»



El próximo domingo, día 17, se celebrará en el campo del Club Deportivo Huerto un interesante partido de fútbol entre el propietario del campo y el F. C. Lluenga, que, dada la rivalidad entre ambos contendientes, promete ser un partido muy disputado.

El C. D. Huerto se alineará de la siguiente forma:

López; Biela, Castro; Casanovas, Luid, López II; Gracia I, Jesusin, Primo II, Gómez, Cascales.

Kix.

Lea V. «La Tierra»